UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION ADMINISTRACION ESCOLAR (MICRO) PROFESOR TITULAR: GERMAN ROBERTO CANTERO AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA: BARBARA CORREA

#### Año 2010

La denominación actual de esta asignatura es sólo una convención formal que subsiste a los fines administrativos, hasta que un nuevo Plan de Estudio, que actualmente se encuentra a consideración del Consejo Directivo de la Facultad, exprese con mayor fidelidad los acuerdos epistemológicos y teóricos de este equipo. Estos acuerdos surgieron de una revisión profunda que se inició hace más de quince años a partir de un interjuego crítico entre investigación y reflexión teórica. A lo largo de este proceso se ha ido conformando un plan de cátedra que hace foco en la escuela como institución y organización social. Esta institución y la diversidad de modos de concreción organizativa y de prácticas cotidianas que se construyen en una encrucijada de tensiones cambiantes entre heteronomía y autonomía, son el eje del desarrollo curricular que este plan intenta. Complementariamente (si las circunstancias de cursada lo permiten) o en forma optativa (para algunos alumnos particularmente interesados) se ofrece un módulo que hace foco en la universidad como institución y organización social específica, con una propia historia de sedimentación de sentidos.

El presente plan de trabajo se ha elaborado teniendo en cuenta el presupuesto de tiempo asignado (un cuatrimestre) y considerando que la orientación de los contenidos de las cátedras correlativas aportan un soporte de conocimientos teóricos y de información y análisis situacional sobre el sistema educativo nacional y sus instituciones escolares que permiten, en este caso, abocarse a focalizar y profundizar directamente en el estudio de las temáticas y problemas específicos de esta cátedra.

## I OBJETIVOS:

#### 1. OBJETIVO GENERAL:

Generar condiciones de aprendizaje que posibiliten a los alumnos optar por enfoques y lograr algunos conocimientos y experiencias adecuados para iniciarse en el desempeño de funciones profesionales en el ámbito de las instituciones escolares con discernimiento crítico, compromiso ético y razonable solvencia profesional.

### 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Coordinar y orientar un proceso de estudio, discusión e investigación que posibilite a los alumnos:

- 2.1. Analizar, debatir y comprender críticamente cómo inciden en las escuelas las nuevas hegemonías políticas y la confrontación de paradigmas en materia de administración, en el marco de las crisis recientes a nivel global y nacional.
- 2.2. Discenir las especificidades de los procesos de organización y gestión escolar de los que tienen lugar en otros tipos de organización social.

- 2.3. Analizar la incidencia en la organización y gestión de las escuelas de las reformas estructurales y de reorientación política que se han ido concretando en el ámbito del sistema educativo argentino y de los distintos órganos de gobierno de jurisdicción nacional y provincial, a partir de la Ley Nacional de Educación, de la reciente reforma constitucional de la Provincia de Entre Ríos y de los proyectos de legislación provincial sobre educación de las jurisdicciones del ámbito de influencia de esta Facultad.
- 2.4. Desarrollar criterios políticos, estratégicos y administrativos en materia de gestión de innovaciones y cambios para el gobierno, la organización y la gestión de las escuelas y conocer experiencias nacionales y extranjeras al respecto.
- 2.5. Reflexionar sobre las múltiples implicancias de una transformación de la escuela en términos institucionales.
- 2.6. Apropiarse de un marco de fundamentación teórica suficiente para comprender distintas modalidades de organización y gestión escolar.
- 2.7. Informarse y debatir sobre los cambios que, desde diversos sectores sociales, se proponen para la escuela pública argentina en materia de gobierno, organización y gestión, a fin de construir las propias posiciones al respecto.
- 2.8. Conocer algunas experiencias transformadoras del modelo escolar instituido, en el país y en el exterior.
- 2.9. Profundizar en el estudio de algunas cuestiones críticas de la cotidianeidad de del gobierno y la gestión escolar: participación y democratización; convivencia y conflicto.
- 2.10. Informarse y debatir sobre el gobierno y la gestión escolar en condiciones adversas y sobre las alternativas políticas que se proponen al respecto.
- 2.11. Analizar las posibilidades y condiciones de proyectos de educación popular en escuelas públicas.
- 2.12. Introducirse en el estudio de la organización y gestión universitaria como una institución peculiar, en el contexto de las políticas vigentes y de las posiciones que se debaten en la comunidad académica en marco de la crisis actual.

### **II FUNDAMENTACION:**

La selección y organización de los contenidos que a continuación se detallan responden a los siguientes criterios:

- a) La necesidad de un razonable balance entre las exigencias de fundamentación teórica de los temas abordados y las de informarse, debatir y tomar posición sobre las transformaciones que hoy se están operando en materia de gobierno, organización y gestión escolar y educativa en general.
  - b) La conveniencia de dar prioridad al tratamiento de los temas referidos

al ámbito escolar, teniendo en cuenta que éste es el campo de desempeño profesional más frecuente de los egresados y que, con variaciones según las cohortes, una proporción de los alumnos son docentes y directivos en ejercicio.

c) La convicción de que la eficacia y eficiencia profesional de los egresados no se reduce ni mucho menos a su capacidad de gestión de políticas públicas, sino que depende del desarrollo de su autonomía crítica como intelectuales universitarios para dar un sentido sustantivo a sus prácticas (y no sólo instrumental), vislumbrar alternativas superadoras, responder a imperativos éticos y actuar coherentemente con compromisos y principios políticos y sociales asumidos libremente en el marco de una sociedad democrática.

De acuerdo con la modalidad de trabajo académico de la cátedra y considerando que, en este caso, el mismo se realizará con un pequeño grupo, la tarea combinará los desarrollos teóricos con reuniones de discusión, de orientación teórica y bibliográfica y de organización y seguimiento del trabajo de campo.

#### **III CONTENIDOS TEMATICOS:**

# 1. EL CONOCIMIENTO DE LA ESCUELA COMO INSTITUCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL, EN EL MARCO DE CONFRONTACIONES TEÓRICAS Y POLÍTICAS:

- 1.1. Los referentes teóricos para el gobierno, organización y gestión de las escuelas: ¿conocer la escuela desde lo que tiene en común con otras instituciones y organizaciones sociales o, preferentemente, desde lo que tiene de específico? El conocimiento hegemónico sobre la escuela: tributario de una construcción histórica que tuvo como referentes empíricos a las empresas y las burocracias. Desarrollos teóricos desde el conocimiento de la especificidad de la escuela. Debate, opciones epistemológicas y alternativas.
- 1.2. Políticas y tendencias hegemónicas en materia de gobierno, organización y gestión escolar. Las secuelas de las regulaciones neoliberales en las escuelas argentinas. Las nuevas regulaciones vigentes y en proyecto.

## 2. GOBIERNO, ORGANIZACIÓN Y GESTION DE LAS ESCUELAS:

- 2.1. Escuelas públicas y privadas. Escuelas públicas de iniciativa social. La escuela como institución y organización del estado. La escuela como parte de sistemas educativos: magnitud, complejidad y distribución territorial. Meso-organizaciones y diferentes estructuras jurisdiccionales como mediaciones a la heteronomía.
- 2.2. La escuela como institución; el origen de su pregnancia simbólica. Escuela y educación: entre el reduccionismo y la recuperación de sentidos.
- 2.2. Especificidad de la escuela como institución y organización social. Implicancias políticas, sociales y pedagógicas en el contexto del discurso hegemónico. Autonomía, gobierno y gestión de las escuelas desde una perspectiva alternativa.
- 2.3. Gobernar y gestionar las escuelas en una diversidad de condiciones y exigencias.

Escuelas y diversidad de espacios sociales (los medios urbano, urbano marginales y rurales). Gobernar y gestionar en condiciones adversas.

# 3. DEMOCRATIZACIÓN DE LA ESCUELA:

- 3.1. Gobernar y gestionar en el ámbito de lo público. Las prácticas institucionales como curriculum. Escuela, democracia y derecho a la política.
- 3.2. La gestión democrática de la escuela y la apertura a la participación: consideraciones teóricas y políticas; condiciones, posibilidades y experiencias.
- 3.3. La educación popular en las escuelas públicas. La educación en seno de los movimientos sociales.

#### 4. TRANSFORMACIÓN DE LA ESCUELA:

- 4.1. Tendencias actuales: mutación de sentidos y disputa de funciones políticas sociales y pedagógicas. La transformación de la escuela: entre las lógicas de la innovación y el cambio; entre la mutación y la reinvención. Exigencias y consecuencias políticas y técnicas en una encrucijada de tensiones.
- 4.2. ¿Por qué y para qué transformar la escuela? ¿Qué implica transformar la escuela?
- 4.3. Algunos condicionantes de cambios escolares: las normas vigentes y las normas posibles. El edificio escolar: diseños que propician transformaciones. El trabajador de la educación como protagonista de transformaciones escolares.
- 4.3. Algunas experiencias nacionales, latinoamericanas y extranjeras de transformación y/o innovación en el gobierno, organización y gestión escolar.

# 5. GOBIERNO, ORGANIZACION Y GESTION UNIVERSITARIA (UNIDAD COMPLEMENTARIA U OPTATIVA):

- 5.1. Las especificidades de la institución universitaria. "Modelos" de universidades en América Latina; crisis, luchas y alternativas.
- 5.2. Tendencias actuales en materia de organización y gestión universitaria en el marco de los procesos hegemónicos mundiales.
- 5.3. Las secuelas del discurso hegemónico y de las regulaciones neoliberales en el gobierno y la gestión de las universidades argentinas.
- 5.4. Gobierno, organización y gestión universitaria en el contexto de las necesidades sociales y nacionales. Memoria y utopía de universidades necesarias para Argentina y América Latina.

## **IV BIBLIOGRAFIA:**

#### PRIMERA UNIDAD:

Ball, Stephen: Foucault y la Educación; Morata, Madrid, 2001; cap. VIII.

Ball, Stephen: La Micropolítica de la Escuela; Paidós/MEC; Barcelona, 1989; cap. 1.

England, Ferry: Tres formas de entender la Administración Educativa; en Smyth, John W. y otros: Teoría Crítica de la Administración Educativa; Universitat de Valencia, Valencia, 1989; cap. 3.

Etzioni, A.: Las Organizaciones Modernas; Uthea; México, 1965; cap. 1.

Muñoz Sedano, A. y Pérez, M.R.: Modelos de Organización Escolar; Edit. Cincel, Madrid, 1989; cap. 1 y 8.

Paro, Vitor Henrique : Administração Escolar - Introdução crítica ; Cortez Editora, San Pablo, 1996; cap. II.

Santos Guerra, M. A.: La luz del prisma (para comprender las organizaciones educativas); Ediciones Aljibe, Málaga, 1997; cap. I.

UNESCO, División de Políticas y Planeamiento de la Educación: Las funciones de la administración de la educación; en Materiales de formación en los campos de la planificación y de la administración de la educación y de las construcciones escolares; UNESCO, París, 1986.-

#### **SEGUNDA UNIDAD:**

Cantero,G., Celman, S y otros: Gestión Escolar en Condiciones Adversas; Santillana, Buenos Aires, 2001, cap. 3, 5, 8 y 9.

Cantero, Germán: "Sostener proyectos institucionales en escuelas *patas arriba*", Novedades Educativas, Año 21, Nº 228/229; Diciembre 2009/Enero 2010; Buenos Aires.

Cantero, Germán: "Prácticas institucionales y derecho a la política - Escuelas públicas en las que otra ciudadanía amanece"; Tercer Congreso Internacional de Educación. Construcciones y Perspectivas. Miradas desde y hacia América Latina" – Universidad Nacional de Litoral – Santa Fe – agosto 2009 (exposición en panel).

Ezpeleta, Justa: Problemas y teoría a propósito de la gestión pedagógica; en Ezpeleta, J. y Furlán, A.: La gestión pedagógica de la escuela; UNESCO/OREALC; Santiago de Chile, 1992.

Fernández, Lidia: Instituciones Educativas; Paidós, Bs. As., 1994; caps. 1, 2 y 3.

Garay, Lucía: La cuestión institucional de la educación y las escuelas. Conceptos y reflexiones; en Butelman, Ida: Pensando las instituciones; Paidós, Buenos Aires, 1996.

Namo de Melo, Guiomar: Escolas eficaces: um tema revisitado; en Xavier, A. C. y otros: Gestao Escolar. Dasafios y Tendencias;IPEA 145; Brasilia, 1995.

Santos Guerra, M. A.: La luz del prisma (para comprender las organizaciones educativas); Ediciones Aljibe, Málaga, 1997; cap. IV.

## **TERCERA UNIDAD:**

Beltrán Llavador, Francisco: Hacer pública la escuela; Lom Ediciones; Santiago de Chile, 2000; cap. VII y X.

Caldart, Roseli S.: O MST e a formação dos sem terra: o movimento social como princípio educativo; en La Ciudadanía Negada, Pablo Gentili y Gaudêncio Frigotto (compiladores); CLACSO, Buenos Aires, 2000.

Cantero, Germán: Educación popular en la escuela pública: una esperanza que ha dejado de ser pura espera. Desde ciertos saberes, prácticas y condiciones; en Martinis, P. y Redondo, P. (Comps.): Igualdad y educación - Escrituras entre (dos) orillas, Del Estante Editorial, Buenos Aires, 2006.

Cantero, Germán: Modelos Participativos en Educación; PRONATASS/MCE, Bs.As., 1991; primer subtítulo.

Cantero, Germán: "La educación ciudadana desde un intento de construcción alternativa"; en Cantero, G., Celman, S. y equipo, "Educación y Ciudadanía - Alternativas y resistencias a la exclusión social", Capítulo 1; Informe Final de Proyecto de Investigación, Paraná, UNER, 2008.

Castoriadis, Cornelius: Hecho y por hacer; EUDEBA, Buenos Aires, 1998; págs. 72 a 99.

De Azevedo, José Clóvis: A democratização da escola no contexto da democratização do estado: a experiência de Porto Alegre; en Da Silva, L.: Escola Cidadā; Editora Vozes, Petrópolis, 1999.

Freire, Paulo: Política y educación; Siglo XXI Editores, México, 1996; artículo: "Escuela pública y educación popular".

Gairín Sallán, Joaquín: Los conflictos; en Cuadernos de Pedagogía Nº 222, tema del mes: "La Organización Escolar"; Barcelona, febrero de 1994.

Genro, Tarso, Cidadania, emancipação e cidade; en Escola Cidada, Luiz Heron da Silva; Editora Vozes, Petrópolis, 1999.

Paro, Vitor Henrique: Gestão democrática da escola pública; Editora Ática; São Paulo, 2003; págs. 39 a 54.

## **CUARTA UNIDAD:**

Angulo Rasco, J.F.: Innovación y Evaluación Educativa; Dpto. de Didáctica y Organización Escolar; Universidad de Málaga, 1990; primera parte.

Avila, Olga Silvia: Reinvenciones de lo escolar: tensiones, límites y posibilidades; en Baquero, R., Diker, G. y Frigerio, G. (comps.): Las formas de lo escolar; Del estante editorial, Buenos Aires, 2007.

Cabrera, Rubén y Trlin, Margarita: Proyecto de Extensión "Espacios Educativos en

Contextos de Vulnerabilidad Social: caso Escuelas Técnicas en Alto Verde"; del Taller de Proyecto Arquitectónico II; UNL, 2007.

Cantero, G.; Celman, S. y equipo: Reformas Educativas y Nueva Ciudadanía; Informe Final de Investigación (Conclusiones); UNER, Paraná, 2003

Cantero, Germán: El derecho a la política comienza en otra escuela, en Vogliotti, A., Cortese, M. y Jacob, I. (Comps.): En tiempos de adversidad: educación pública; Universidad Nacional de Río Cuarto; Río Cuarto, Argentina; 2004.

Dossier de materiales sobre la relación de arquitectura y pedagogía.

Paro, Vitor Enrique: Educação como exercício do poder. Crítica ao senso comum en educação; Cortez Editora, São Paulo, 2008; Apéndices 1 y 2.

Serra, María Silvia: Pedagogía y metamorfosis; en Baquero, R., Diker y Frigerio, G. (comps.): Las formas de lo escolar; Del estante editorial, Buenos Aires, 2007.

Souza de Freitas, Ana L.: Projeto constituinte escolar: a vivência da 'reinvenção da escola' na rede municipal de Porto Alegre; en Da Silva, L.: Escola Cidadã; Editora Vozes, Petrópolis, 1999.

## **QUINTA UNIDAD (Complementaria u optativa):**

Antognazzi, Irma: "Qué universidad necesita el poder financiero. Qué universidad necesitan los pueblos", en Antognazzi, Irma y Redondo, Nilda (Compiladoras): Qué Universidad necesitan los pueblos; Edición del Grupo de Trabajo Hacer Historia; Rosario, 2009.

Badano, M. del R.; Basso, R; Benedetti, M. G.; Angelino, M. A. y Ríos, J.S: "Sobre el trabajo docente o de cómo se configura el campo universitario como campo de trabajo, sus lógicas y dinámicas" en Badano, M. del R.; Basso, R; Benedetti, M. G.; Angelino, M. A. y Ríos, J.S: Trabajo docente y universidad pública: políticas y subjetividades en los '90; Editorial Fundación La Hendija; Paraná, 2009.

Cantero, Germán: Dime con qué evaluación andas y te diré hacia qué universidad caminas; en revista Crítica Educativa, Año 3, Nº 4; Buenos Aires, octubre de 1998.

Celman, Susana: "Evaluación de la universidad en un contexto de ajuste"; en Revista Crítica Educativa, Año 3, Nº 4, Buenos Aires, octubre de 1998.

Coraggio, José Luis: Contribución al estudio del sistema universitario argentino; Miño y Dávila; Buenos Aires, 2001; cap. 2.

Cortizo, Marcelo: Desafíos de la formación académica y política en una Universidad Popular; en 30.000 Revoluciones, revista de la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo; Año 2, Nº 2, Octubre de 2008; Buenos Aires.

Castoriadis, Cornelius: Hecho y por hacer; Eudeba; Buenos Aires, 1998 (Subtítulos dedicados a la cuestión de la autonomía).

Chiroleu, Adriana y lazzetta, Osvaldo: "La política universitaria en la agenda del gobierno de Kirchner"; en Marquina, Mónica, Mazzola, Carlos y Soprano, Germán (Compiladores): Políticas, instituciones y protagonistas de la universidad argentina; Prometeo Libros, Buenos Aires, 2009.

Furlán, Alfredo: "Veinte tensiones de las instituciones universitarias"; La docencia como profesión universitaria; UAS, México, 1997. Reeditado en la revista Alternativas, de la UNSL, Argentina, en 1998.

García Guadilla, Carmen: Conocimiento, Educación Superior y Sociedad en América Latina; Nueva Sociedad, 1996; cap. 1.

Gentile, Pablo: La universidad en penumbras; en Observatório Latino-Americano de Políticas Educacionais; UERJ – LPP/ OSAL; Documento de trabalho – 03; Río de Janeiro, 2002.

Godoy, Juan Adolfo: "Autonomía institucional como garantía", en Godoy, Juan Adolfo: La autonomía universitaria en jaque – Su necesaria reparación desde una perspectiva constitucional; Editorial de la Universidad Nacional de Entre Ríos; Concepción del Uruguay, 2001.

Krotsch, Pedro: Gobierno de la Educación Superior en Argentina. La política pública en la coyuntura; en Novas Perspectivas nas Políticas de Educação Superior na América Latina no Limiar do Século XXI, Afranio Mendes Catani (Org.); Editora Autores Associados, Campinas, 1998.

Krotsch, Pedro: La universidad argentina en transición: ¿del Estado al mercado?; en revista Sociedad, Fac. de Ciencias Sociales (UBA), Bs. As., nov. de 1993.

López Soria; José Ignacio: Universidad / Sociedad; en Vahl, T.R., Meyer, V y Finger, A.P.: Dasafios da Administração Universitária; Universidad Federal de Santa Catarina, Florianópolis, 1989.

Llomovate, Silvia: "Modelo emergente de transferencia universitaria: autonomía y responsabilidad social"; en Llomovate, S., Naidorf, J. y Pereyra, K. (Compiladoras): La universidad cotidiana – Modelos y experiencias de transferencia social; Eudeba, Buenos Aires, 2009.

Mollis, Marcela: Un breve diagnóstico de las universidades argentinas: identidades alteradas; en Mollis, Marcela (compiladora): Las universidades en América Latina: ¿Reformadas o alteradas?; CLACSO; Buenos Aires, 2003.

Mollis, Marcela: "El sutil encanto de las autonomías: una perspectiva histórica y comparada", en Mollis, Marcela (Compiladora): Memorias de la Universidad – Otras perspectivas para una nueva Ley de Educación Superior; Ediciones del CCC y CLACSO (cooeditores); Buenos Aires, 2009.

Moreno, Rebeca: "De la declaración de Bolonia a la estrategia 2015: el proyecto europeo neoliberal de mercantilización de la univesidad", en Alegre, Luis y Moreno, Victor (Coordinadores): Bolonia no existe – La destrucción de la

universidad europea; Hiru S.L., Hondarribia (Guipúzcoa); 2009.

Oliveira, Joao B.: Universidade: aberta para reformas; en Revista de Ciencias Sociais, Vol.25, Nº 1, Río de Janeiro, 1982.

Paviglianiti, Norma y otros: Recomposición Neoconservadora.Lugar afectado: la universidad; Miño y Dávila, Buenos Aires, 1996.

Ribeiro, Darcy: "Hacia la nueva reforma", en Ribeiro, Darcy: La universidad latinoamericana; Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1971.

Suasnábar, Claudio: Reforma de la educación superior y transformaciones en el campo académico en Argentina; en Marquina, Mónica, Mazzola, Carlos y Soprano, Germán (Compiladores): Políticas, instituciones y protagonistas de la universidad argentina; Prometeo Libros, Buenos Aires, 2009.

Suasnábar, Claudio: "Intelectuales de la educación: ¿pedagogos críticos, tecnopolíticos, expertos, o qué?", en Mollis, Marcela (compiladora): Memorias de la universidad; Ediciones del CCC y CLACSO (cooeditores); Buenos Aires, 2009.

Tünnermann Bernkein, Carlos: Estudios sobre la teoría de la universidad; Ed. Universitaria Centroamericana, EDUCA, 1983; separata.

## Películas y material audiovisual sugerido (para las Unidades 3 y 4):

- UN CASO DE ESCUELA (Un cas d'ecole); L. Di Costanzo, Francia / 2003 / 60'.
- ENTRE LOS MUROS (Entre les murs); Laurent Cantet., Francia / 2008/ 128'.
- PA-RA-DA; Marco Pontecorvo, Italia/Francia/Rumania /2008/ 100'.
- SER Y TENER (Éter et avoir), Nicolas Philibert, Francia / 2002 / 104.
- TODO COMIENZA HOY (Ça commence aujourd'hui), Bertrand Tavernier, Francia / 1999 / 117'.
- STELLA; Sylvie Verheyde; Francia, 2008, 99'.
- Caminar rompiendo esquemas Video VHS PAL; 35' Patricia Redondo y Sofía Thisted; SUTEBA, octubre de 2002.
- También se pueden ver los documentales "Escuelas Argentinas", de Canal Encuentro, dirigidos por Bruno Stagnaro.

#### **V SISTEMA DE EVALUACION Y PROMOCION:**

## a) Alumnos regulares:

Los alumnos deberán realizar y aprobar un trabajo individual o grupal que, en lo posible, sea el fruto de observaciones en instituciones escolares e incluya

reflexiones, posicionamientos teóricos y propuestas personales en materia de gobierno, organización y gestión, con el compromiso de alguna forma de "devolución". Este trabajo puede adoptar también la modalidad de taller.

La evaluación consistirá en la defensa del trabajo escrito, individual o grupal, o adoptar la modalidad de taller, en el que se alternarán los diferentes grupos del curso. Deberán acreditar previamente la condición de alumno regular obtenida mediante la asistencia a las clases y cumplir con los demás requisitos establecidos por la Facultad.

## b) Alumnos libres:

Sin perjuicio de las normas vigentes para los alumnos de esta condición, los alumnos libres deberán asistir a un mínimo de tres reuniones de consulta con el titular de la cátedra y defender el trabajo escrito realizado de acuerdo con las mismas exigencias de los alumnos regulares.